

Denuncia Fiscal General venezolano que la anterior dirección del ministerio Público no procesó violaciones de DD.HH.



Caracas, 21 ago (RHC) El fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab, denunció que la anterior administración del Ministerio Público (MP, Fiscalía) no procesó casos de violaciones de Derechos Humanos (DD.HH.).

Por medio de su cuenta oficial en Twitter, Saab dio cuenta de la "inmoral gestión anterior" del MP, que estaba dirigida por Luisa Ortega Díaz, de quien se conoce que permanece en Colombia.

Saab alertó que la Oficina de Atención a la Víctima fue cerrada y "las 'actuaciones' se remitían a unos precarios tuit sin soportes", indica Telesur.

Ante el hecho, calificado como vergonzoso en su mensaje, ordenó reabrir cada uno de los casos de violaciones a DD.HH. que permanecieron cerrados.

Ortega huyó recientemente hacia Colombia con su marido, el diputado Germán Ferrer, después de que Saab pidiera una orden de captura aprobada por el Tribunal Supremos de Justicia contra el cónyuge de la exfiscal, a quien acusan de ser parte de una trama de extorsión que cobraba dinero a cambio de retirar investigaciones de la Fiscalía.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/138852-denuncia-fiscal-general-venezolano-que-la-anterior-direccion-del-ministerio-publico-no-proceso-violaciones-de-ddhh>



Radio Habana Cuba